

V. Anuncios

Otros anuncios

Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación

4215 ANUNCIO de 12 de julio de 2010, relativo al requerimiento de comparecencia para notificación a diversos interesados de la Orden de 22 de diciembre de 2008, que convalida las Resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2002, que convoca para los ejercicios del 2002 al 2006, las ayudas destinadas a las explotaciones ganaderas integradas en programas de productos ganaderos de calidad, modificada por las Órdenes de 30 de junio de 2004 y de 19 de octubre de 2005.

Habiéndose intentado la notificación a los interesados por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 59.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, en aplicación del artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, anteriormente citada, se viene a hacer pública en el presente anuncio la relación de interesados en los procedimientos que se detallan a continuación con actos pendientes de notificar:

INTERESADO: Abuelo Pancho, C.B.
DOMICILIO: La Caseta-Lomo de Mena, s/n.
MUNICIPIO: Güímar.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Agroplisa, S.A.
DOMICILIO: calle Andrea Doria, 24.
MUNICIPIO: Agüimes.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Amador Vega, Manuel.
DOMICILIO: Alcalde de Móstoles, 28.
MUNICIPIO: Telde.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda

el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Avisaba, S.L.
DOMICILIO: calle Breña Alta, 43, Barrio La Candelaria.
MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Benítez Delgado, Leoncio Demetrio.
DOMICILIO: Camino El Convento, 4, Llano del Moro.
MUNICIPIO: El Rosario.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Betancort Rodríguez, Quiteria.
DOMICILIO: calle Lepanto, 1.
MUNICIPIO: Santa María de Guía.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Cabrera García, Aníbal.
DOMICILIO: Manuel de Falla, 24, 3º D.
MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Cabrera Morales, Antonio.
DOMICILIO: Ampuyenta, 65.
MUNICIPIO: Puerto del Rosario.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Cial de Productos Canarios, S.L.
DOMICILIO: Valle Santa Inés, s/n.
MUNICIPIO: Betancuria.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Cunícola El Palmar, S.L.
DOMICILIO: Barranco del Pino, 7.
MUNICIPIO: Teror.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Díaz Bolaños, Gloria.
DOMICILIO: Lomo Blanco, Los Canales.
MUNICIPIO: Moya.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Elvira Berriel, Valentín.
DOMICILIO: García Escámez, 95, 4º Izda. (Apdo. Correos 239).
MUNICIPIO: Arrecife.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Gil Torres, Petra Macarena.
DOMICILIO: calle Isla de Tenerife, 14.
MUNICIPIO: Icod de los Vinos.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Gimeno Bello, Mercedes.
DOMICILIO: calle Adalberto Benítez, 16.
MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: González Arias, José Juan.
DOMICILIO: Carretera General Guía Moya, 5 (Casas de Aguilar).
MUNICIPIO: Santa María de Guía.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: González Bravo, Luis David.
DOMICILIO: Paraje Toponegro, 31.
MUNICIPIO: Güímar.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: González González, Jesús.
DOMICILIO: calle Las Rosas, 14, B. Benijos.
MUNICIPIO: La Orotava.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: González Peña, José.
DOMICILIO: Agustín Florido, 4 (Caracol Alto).
MUNICIPIO: Telde.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Granja Nazaret, S.L.
DOMICILIO: Morra El Topo, 36, La Sombrera.
MUNICIPIO: Fasnia.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Machín Cruz, Emerito.
DOMICILIO: calle Juan de Berreda, 12.
MUNICIPIO: Valverde.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Machín Cruz, Juan Jesús.
DOMICILIO: Hoya de Sataniscaba, s/n, Echedo.
MUNICIPIO: Valverde.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Martín Ramírez, María Jesús.
DOMICILIO: La Florida Vieja, 6 (Playa de Vargas).
MUNICIPIO: Agüimes.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Martínez Clavijo, Rita.
DOMICILIO: Tesejeraque, 26.
MUNICIPIO: Tuineje.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Direc-

ción General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Morales Expósito, Ana Rosa.

DOMICILIO: calle La Suerte, 159, Benijos.

MUNICIPIO: La Orotava.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Naranjo Soto, Antonio.

DOMICILIO: calle Pedro Infinito, 111, 4º Izda.

MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Ojeda Pérez, Dolores.

DOMICILIO: Orilla Baja, 98.

MUNICIPIO: Santa Lucía.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Pérez García, Tomás Jonathan.

DOMICILIO: calle Manuel de Falla, 21.

MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Ramírez Sánchez, Juan.

DOMICILIO: calle San Isidro, 12.

MUNICIPIO: Santa Lucía.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Ramos Martín, Esther Montserrat.

DOMICILIO: calle Morro Afonso, 7, Tijoco bajo.

MUNICIPIO: Adeje.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Reyes Santana, Ismael.

DOMICILIO: calle La Choza, 1º C.

MUNICIPIO: Valsequillo de Gran Canaria.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Rodríguez Santana, Ernesto.

DOMICILIO: Finca Las Gaviotas, s/n, San José de Los Llanos.

MUNICIPIO: El Tanque.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Rodríguez Santana, María Asunción.

DOMICILIO: Urbanización Las Llaves, 25, puerta 1.

MUNICIPIO: San Bartolomé de Tirajana.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Rosa Castro, Juan Ramón de la.

DOMICILIO: calle La Luna, Edificio Santana, Apto. 4-1, Bajamar.

MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Rosa Melián, Antonio de la.

DOMICILIO: Carretera Valle Tabares, 106.

MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Rosa Pérez, José Antonio de la.

DOMICILIO: Carretera Valle Tabares, 106.

MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Santana Hernández, José Ángel.

DOMICILIO: Camino Tornero, Pasaje Aceviño, 9.

MUNICIPIO: La Laguna.

PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.



INTERESADO: Santana Rodríguez, Amado.
DOMICILIO: La Asomada, s/n (Valle Jaifa).
MUNICIPIO: Puerto del Rosario.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Soto Perdomo, Manuel.
DOMICILIO: Casillas de Morales, 22.
MUNICIPIO: Antigua.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Vaquería El Conde, Sat.
DOMICILIO: Lepanto, 1.
MUNICIPIO: Santa María de Guía.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Yáñez Montesdeoca, Juan.
DOMICILIO: Urbanización Copherfan, bloque 3, 9º C.
MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda

el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

INTERESADO: Zamora Cabrera, Guillermo.
DOMICILIO: Barriada de San Telmo, 1, Puerto de la Estaca.
MUNICIPIO: Valverde.
PROCEDIMIENTO: Orden de 22 de diciembre de 2008, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, por la que se convalidan las resoluciones dictadas por la Dirección General de Ganadería, por las que se acuerda el inicio del procedimiento para reintegrar las subvenciones concedidas.

Los interesados citados anteriormente deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación del presente anuncio, para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos procedimientos, ante la sede del Organismo Pagador de Fondos Agrícolas Europeos, sita en la calle Comodoro Rolín, nº 2, Santa Cruz de Tenerife.

Se advierte a los interesados que transcurrido dicho plazo sin que hayan comparecido para ser notificados de forma expresa, la notificación se entenderá producida, surtiendo sus efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santa Cruz de Tenerife, a 12 de julio de 2010.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTACIÓN,
Pilar Merino Troncoso.